MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: ◯ NO ◯ SI

CLAVE CATASTRAL: ① ② ③ ④ ⑤ ⑥ — 3 0 8 2 2 2 3 (LOCALIDAD / ZONA / SECTOR / MANZANA / LOTE / PROP. HORIZONTAL)

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA Nº ______

DATOS GENERALES
- ⑦ [ ] ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
- ⑧ [ ] ZONA HOMOGENEA
- ⑨ [ ] ZONA SEGUN VALOR

DIRECCIÓN: barrio Sitio Mazato
calle LF A Y A'
Ave. 213
______ Mz ______ lote ______

⑩ CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES ⑪ [1] NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

⑨ ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA)
1. [ ] LOTE INTERIOR
2. [ ] POR PASAJE PEATONAL
3. [ ] POR PASAJE VEHICULAR
4. [X] POR CALLE
5. [ ] POR AVENIDA
6. [ ] POR EL MALECON
7. [ ] POR LA PLAYA

⑲ DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
SOBRE LA RASANTE + [ ]
[ ][ ] METROS
BAJO LA RASANTE _ [ ]

CERRAMIENTO
- [ ] HORMIGON ARMADO
- [ ] MADERA
- [ ] CAÑA
- [ ] OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

⑬ MATERIAL DE LA CALZADA
1. [ ] TIERRA
2. [ ] LASTRE
3. [ ] PIEDRA DE RIO
4. [ ] ADOQUIN
5. [X] ASFALTO O CEMENTO

⑭ ACERA
1. [ ] NO TIENE
2. [X] ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3. [ ] DE ADOQUIN O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE

⑳ AGUA POTABLE: 1 [X] NO EXISTE; 2 [ ] SI EXISTE

㉑ DESAGUES: 1 [X] NO EXISTE; 2 [ ] SI EXISTE

㉒ ELECTRICIDAD: 1 [X] NO EXISTE; 2 [ ] SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA

⑮ AGUA POTABLE: 1 [ ] NO EXISTE; 2 [X] SI EXISTE

⑯ ALCANTARILLADO: 1 [ ] NO EXISTE; 2 [X] SI EXISTE

⑰ ENERGIA ELECTRICA: 1 [ ] NO EXISTE; 2 [X] SI EXISTE RED AEREA; 3 [ ] SI EXISTE RED SUBTERRANEA

⑱ ALUMBRADO PUBLICO: 1 [ ] NO EXISTE; 2 [ ] INCANDESCENTE; 3 [X] DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE (SIN DECIMALES)

㉓ AREA	148
㉔ PERIMETRO	73
㉕ LONGITUD DEL FRENTE	18
㉖ NUMERO DE ESQUINAS	0
AVALUO DEL LOTE (sin centavos)	

CROQUIS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

㉗ SIN EDIFICACION 1 [X]; CON EDIFICACION 2 [ ]

㉘ USO DEL AREA SIN EDIFICACION: SIN USO 1 [X]; CONSTRUCCION 2 [ ]; OTRO USO 3 [ ]

㉙ OTRO USO: NOMBRE ______ CODIGO [ ][ ][ ][ ]

㉚ NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS: 00

㉛ NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: —

㉜ TOTAL DE BLOQUES: 00

OBSERVACIONES: Se crea x la unif de 3082221 Y 22 para
Sello Amparo 1/03/13

MODO DE PROPIEDAD

1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
4 ☐ OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD NOTARIA	FECHA
	Salvatierra Roldán Beatriz Harisol	130482665-2	IV Manta	28/02/13
CODIGO ☐				

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: caña; madera; ladrillo o piedra; hormigon armado; metal	PAREDES: no tiene; caña; madera o lata; fibra; ladrillo o común; ladrillo industrial o bloque; tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra; madera; ladrillo; piedra; hormigón	PISO: tierra; cemento; madera; vidrio o granito fundido; baldosa; cerámica; parquet o mayolica; porcelanato; mármol o marmetone	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña; cade (paja); madera; zinc; ruberoid; asbesto cemento; hormigon armado; teja	TUMBADOS: no tiene; si tiene
39	40	41	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
54	55	56	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
69	70	71	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
84	85	86	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
99	100	101	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
114	115	116	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
129	130	131	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
144	145	146	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
159	160	161	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
174	175	176	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
189	190	191	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
204	205	206	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
219	220	221	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
234	235	236	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
249	250	251	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
264	265	266	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2

INDICADORES GENERALES

VENTANAS: no tiene; caña; tablero o lata; madera o vidrio; bloque ornamental; madera tipo chazas o hierro; aluminio; madera fina; aluminio de color	AGUA: no tiene; sobrepuestas; empotradas	ELECTRICIDAD: no tiene; sobrepuestas; empotradas	EQUIPO ESPECIAL: no tiene; piscina; cuarto de maquinas	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: buena; regular; mala; ruina	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 53
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 68
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 83
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 98
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 113
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 128
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 143
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 158
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 173
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 188
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 203
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 218
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 233
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 248
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 263
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1. 278

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos) ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DEL CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES: _____

10596-13

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ○ NO ○ SI

CLAVE CATASTRAL ① ② ③ ④ ⑤ ⑥ — 3 0 8 2 2 2 2 (LOCALIDAD, ZONA, SECTOR, MANZANA, LOTE, PROP. HORIZONTAL)

DATOS GENERALES
⑦ ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
⑧ ☐ ZONA HOMOGENEA
⑨ ☐ ZONA SEGUN VALOR

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
HOJA Nº ______

DIRECCIÓN:
barrio ______
calle ______
______ Mz ______ lote ______

⑩ ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES ⑪ ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

⑨ ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA)
1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASAJE PEATONAL
3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4 ☐ POR CALLE
5 ☐ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL MALECON
7 ☐ POR LA PLAYA

⑲ DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
SOBRE LA RASANTE + ☐
BAJO LA RASANTE − ☐
☐☐ METROS

CERRAMIENTO
☐ HORMIGON ARMADO
☐ MADERA
☐ CAÑA
☐ OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

⑬ MATERIAL DE LA CALZADA
1 ☐ TIERRA
2 ☐ LASTRE
3 ☐ PIEDRA DE RIO
4 ☐ ADOQUIN
5 ☐ ASFALTO O CEMENTO

⑭ ACERA
1 ☐ NO TIENE
2 ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE

⑳ AGUA POTABLE 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE
㉑ DESAGUES 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE
㉒ ELECTRICIDAD 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA

⑮ AGUA POTABLE 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE
⑯ ALCANTARILLADO 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE
⑰ ENERGIA ELECTRICA 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE RED AEREA 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA
⑱ ALUMBRADO PUBLICO 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ INCANDESCENTE 3 ☐ DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

㉓ AREA (SIN DECIMALES) 1 60
㉔ PERIMETRO 1 32
㉕ LONGITUD DEL FRENTE 1 06
㉖ NUMERO DE ESQUINAS ☐

AVALUO DEL LOTE (sin centavos) ☐☐☐☐☐☐☐☐

CROQUIS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

㉗ SIN EDIFICACION 1 ☐
CON EDIFICACION 2 ☐

USO DEL AREA SIN EDIFICACION
㉘ SIN USO 1 ☐
CONSTRUCCION 2 ☐
OTRO USO 3 ☐

㉙ OTRO USO
NOMBRE ______ CODIGO ☐☐☐☐

㉚ NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS ☐☐
㉛ NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION ☐☐
㉜ TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES:
Bloquear X
unif ql 23

MODO DE PROPIEDAD

1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
4 ☐ OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD NOTARIA	TITULO DE PROPIEDAD FECHA
	Sl				
CODIGO ☐					

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: caña	madera	ladrillo o piedra	hormigon armado	metal	PAREDES: no tiene	caña	madera o lata	fibra	ladrillo o común	ladrillo industrial o bloque	tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón
39	40	41	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
54	55	56	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
69	70	71	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
84	85	86	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
99	100	101	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
114	115	116	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
129	130	131	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
144	145	146	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
159	160	161	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
174	175	176	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
189	190	191	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
204	205	206	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
219	220	221	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
234	235	236	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
249	250	251	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5
264	265	266	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5

Nº DEL BLOQUE	PISO: tierra	cemento	madera	vidrio o granito fundido	baldosa	cerámica	parquet o mayolica	porcelanato	mármol o marmetone	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña	cade (paja)	madera	zinc	ruberoid	asbesto cemento	hormigon armado	teja	TUMBADOS: no tiene	si tiene
39	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
54	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
69	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
84	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
99	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
114	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
129	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
144	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
159	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
174	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
189	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
204	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
219	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
234	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
249	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
264	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2

INDICADORES GENERALES

Nº DEL BLOQUE	VENTANAS: no tiene	caña	tablero o lata	madera o vidrio	bloque ornamental	madera tipo chazas o hierro	aluminio	madera fina	aluminio de color	AGUA: no tiene	sobrepuestas	empotradas	ELECTRICIDAD: no tiene	sobrepuestas	empotradas	EQUIPO ESPECIAL: no tiene	piscina	cuarto de maquinas	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: buena	regular	mala	ruina	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
39	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	53 1.
54	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	68 1.
69	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	83 1.
84	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	98 1.
99	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	113 1.
114	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	128 1.
129	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	143 1.
144	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	158 1.
159	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	173 1.
174	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	188 1.
189	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	203 1.
204	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	218 1.
219	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	233 1.
234	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	248 1.
249	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	263 1.
264	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	278 1.

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos) ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION ☐☐☐☐☐☐☐☐☐

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DEL CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES: ______________________

10586-13

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ○ NO ○ SI

CLAVE CATASTRAL ① ② ③ ④ ⑤ ⑥ — 3082241
LOCALIDAD · ZONA · SECTOR · MANZANA · LOTE · PROP. HORIZONTAL

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA Nº ______

DATOS GENERALES
⑦ ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
⑧ ☐ ZONA HOMOGENEA
⑨ ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCIÓN:
barrio ______
calle ______
______ Mz ______ lote ______

⑩ ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES ⑪ ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

⑨ ACCESO AL LOTE
MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA
1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASAJE PEATONAL
3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4 ☐ POR CALLE
5 ☐ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL MALECON
7 ☐ POR LA PLAYA

⑲ DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
SOBRE LA RASANTE + ☐
☐☐ METROS
BAJO LA RASANTE — ☐

CERRAMIENTO
☐ HORMIGON ARMADO
☐ MADERA
☐ CAÑA
☐ OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

⑬ MATERIAL DE LA CALZADA
1 ☐ TIERRA
2 ☐ LASTRE
3 ☐ PIEDRA DE RIO
4 ☐ ADOQUIN
5 ☐ ASFALTO O CEMENTO

⑭ ACERA
1 ☐ NO TIENE
2 ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE

⑳ AGUA POTABLE
1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

㉑ DESAGUES
1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

㉒ ELECTRICIDAD
1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA

⑮ AGUA POTABLE
1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

⑯ ALCANTARILLADO
1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

⑰ ENERGIA ELECTRICA
1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE RED AEREA
3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

⑱ ALUMBRADO PUBLICO
1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ INCANDESCENTE
3 ☐ DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

㉓ AREA ☐☐☐☐☐ SIN DECIMALES
㉔ PERIMETRO ☐☐☐☐
㉕ LONGITUD DEL FRENTE ☐☐☐☐
㉖ NUMERO DE ESQUINAS ☐

AVALUO DEL LOTE (sin centavos) ☐☐☐☐☐☐☐☐

CROQUIS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

㉗ SIN EDIFICACION 1 ☐
CON EDIFICACION 2 ☐

USO DEL AREA SIN EDIFICACION
㉘ SIN USO 1 ☐
CONSTRUCCION 2 ☐
OTRO USO 3 ☐

㉙ OTRO USO
NOMBRE ______ ☐☐☐☐ CODIGO

㉚ NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS ☐☐
㉛ NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION ☐☐
㉜ TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES:

15/09/[illegible] [illegible]
23

MODO DE PROPIEDAD

1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
4 ☐ OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD NOTARIA	FECHA
CODIGO ☐					

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: caña	madera	ladrillo o piedra	hormigon armado	metal	PAREDES: no tiene	caña	madera o lata	fibra	ladrillo o común	ladrillo industrial o bloque	tableros modulares (vidrio, madera, etc)	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón	PISO: tierra	cemento	madera	vidrio o granito fundido	baldosa	cerámica	parquet o mayolica	porcelanato	mármol o marmetone	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña	cade (paja)	madera	zinc	ruberoid	asbesto cemento	hormigon armado	teja	TUMBADOS: no tiene	si tiene
39	40	41																																				
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
54	55	56																																				
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
69	70	71																																				
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
84	85	86																																				
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
99	100	101																																				
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
114	115	116																																				
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
129	130	131																																				
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
144	145	146																																				
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
159	160	161																																				
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
174	175	176																																				
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
189	190	191																																				
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
204	205	206																																				
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
219	220	221																																				
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
234	235	236																																				
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
249	250	251																																				
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
264	265	266																																				
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2

INDICADORES GENERALES

VENTANAS: no tiene	caña	tablero o lata	madera o vidrio	bloque ornamental	madera tipo chazas o hierro	aluminio	madera fina	aluminio de color	AGUA: no tiene	sobrepuestas	empotradas	ELECTRICIDAD: no tiene	sobrepuestas	empotradas	EQUIPO ESPECIAL: no tiene	piscina	cuarto de maquinas	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: buena	regular	mala	ruina	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
																						1. 53
1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				
																						1. 68
1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				
																						1. 83
1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				
																						1. 98
1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				
																						1. 113
1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				
																						1. 128
1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				
																						1. 143
1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				
																						1. 158
1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				
																						1. 173
1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				
																						1. 188
1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				
																						1. 203
1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				
																						1. 218
1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				
																						1. 233
1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				
																						1. 248
1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				
																						1. 263
1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				
																						1. 278
1 2 3 4 5 6 7 8 9									1 2 3			1 2 3			1 2 3			1 2 3 4				

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos) ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)
VALOR DEL LOTE MAS
VALOR DE LA CONSTRUCCION ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DEL CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES: _____

Sello 03/04/13

3082223

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA

DEL

CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

COMPRAVENTA Y UNIFICACION

De _____

Otorgada por EL SEÑOR VICTOR DEL JESUS SALVATIERRA.-

A favor de LA SEÑORA BEATRIZ MARISOL SALVATIERRA ROLDAN

Cuantía USD $ 5.120.oo

Autorizado por la Notaria

ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMER ***No.*** 2013.13.08.04.P01860

Manta, a 28 ***de*** FEBRERO ***de*** 2013

CODIGO NUMERICO : 2013.13.08.04.P1860

COMPRAVENTA Y UNIFICACION : OTORGA EL SEÑOR VICTOR DEL JESUS SALVATIERRA; A FAVOR DE LA SEÑORA BEATRIZ MARISOL SALVATIERRA ROLDAN.-

CUANTIA : USD $ 5,180.oo

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintiocho de febrero del año dos mil trece, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR" el señor VICTOR DEL JESUS SALVATIERRA, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero uno cero siete cuatro cero dos guión cinco, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. El Vendedor es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señora BEATRIZ MARISOL SALVATIERRA ROLDAN, por sus propios derechosa, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cuatro ocho dos seis seis cinco guión dos, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos los que por los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA Y UNIFICACION, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de COMPRAVENTA Y UNIFICACION, contenido en las siguientes cláusulas : PRIMERA : INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor VICTOR DEL JESUS SALVATIERRA, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le denominará "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, la señora BEATRIZ MARISOL SALVATIERRA ROLDAN, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". SEGUNDA : ANTECEDENTES.- Declara el Vendedor señor VICTOR DEL JESUS SALVATIERRA, declara que es dueño y propietario de los siguientes bienes inmuebles a) Un cuerpo de terreno, ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta, el mismo que adquirí en mi estado civil soltero él que aún conservo, por compra que le hiciera al señor Florentino Landa Gómez y cónyuge, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el doce de marzo de mil novecientos ochenta y cinco, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.- Bien inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE : Con veinte metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS : Con los

mismos veinte metros y lindera con terrenos de propiedad del señor Humberto Picq; POR UN COSTADO : Con treinta metros y lindera con terrenos de propiedad del mismo comprador; y, POR EL OTRO COSTADO : Con los mismos treinta metros y lindera con terrenos de propiedad del señor N.N.. Con una superficie total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS; y, b) Un lote de terreno, signado con el número DOCE de la Manzana E, ubicado en la Parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que adquirí en mi estado civil soltero él que aún conservo, por compra que le hiciera al señor Florentino Landa Gómez y cónyuge, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en Notaría Pública Tercera del cantón Manta, el trece de septiembre de mil novecientos setenta y seis, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el cinco de octubre de mil novecientos setenta y seis.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE : Con diez metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS : Con los mismos diez metros y lindera con el lote de terreno número Tres de la Manzana E; POR UN COSTADO : Con veinticinco metros y lindera con el lote número Once de la misma manzana; y, POR EL OTRO COSTADO : Con los mismos veinticinco metros y lindera con lote número Trece de la misma Manzana. Con una superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.- TERCERA : VENTA .- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor VICTOR DEL JESUS SALVATIERRA, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere a la señora BEATRIZ MARISOL SALVATIERRA ROLDAN, quien compra, adquiere, recibe y acepta para sí, dos lotes de terrenos, desmembrados del adquirido en mayor extensión, descrito é individualizado en la cláusula anterior.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

literal a) y b), ubicados en el sitio Mazato, actualmente Avenida Doscientos trece de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que a continuación se detallan: ***LOTE A*** : POR EL FRENTE : Con ocho metros y lindera con callejón planificado; POR ATRÁS : Con ocho metros y lindera con propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO : Con once metros y lindera con propiedad del señor Domingo Camilo Quimis Toala; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con once metros y lindera con lote A' y propiedad particular.- Con una superficie total de OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS; y, ***PARTE DEL LOTE NUMERO DOCE, SIGNADO COMO LOTE A' DE LA MANZANA "E"*** : POR EL FRENTE : Con seis metros y lindera con parte del lote A; POR ATRÁS : Con seis metros y lindera con terreno particular; POR EL COSTADO DERECHO : Con diez metros y lindera con terreno particular; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con diez metros y lindera con callejón planificado.- Con una superficie total de SESENTA METROS CUADRADOS.- **CUARTA : PRECIO .-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de CINCO MIL CIENTO OCHENTA DOLARES AMERICANOS, valor que la compradora entrega en este acto al Vendedor, quien declara haberlo recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO .-** La venta de estos lotes de terrenos se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el

Vendedor, se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA: UNIFICACION.- Enunciando lo anterior y por el presente instrumento, la señora BEATRIZ MARISOL SALVATIERRA ROLDAN, por así considerarlo conveniente y de conformidad con el Certificado emitido por el Departamento de Planeamiento Urbano del cantón Manta, que se adjunta al protocolo como documento habilitante, UNIFICA los dos predios adquiridos, descritos é individualizados en la cláusula tercera de este contrato, los mismos que se encuentran contiguos de tal forma que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, signados como lote A y lote A', ubicado en el sitio Mazato, actualmente Avenida Doscientos trece de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con dieciocho metros y lindera con callejón planificado; POR ATRÁS: Partiendo del costado izquierdo hacia la derecha con diez metros desde este punto gira en ángulo recto hacia atrás en cinco metros, desde este punto gira en ángulo recto hacia el costado derecho en ocho metros y lindera con propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO: Con once metros y lindera con propiedad del señor Domingo Camilo Quimis Toala; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Partiendo de atrás hacia adelante en cinco metros; desde este punto gira en ángulo recto hacia el costado izquierdo en diez metros desde este punto gira en ángulo recto hacia el frente en seis metros y lindera con propiedad particular.- Con una superficie total de CIENTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.- SEPTIMA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que deriven del presente Contrato. OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se facultan a los portadores de la copia autorizada de esta

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

NOTARIA CUARTA
MANTA

Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. (Firmado) Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES. Matrícula número : Dos mil uno. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que las comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

VICTOR DEL JESUS SALVATIERRA
C.C.No.- 130107402-5

BEATRIZ MARISOL SALVATIERRA ROLDAN
C.C.No.- 130482665-2

LA NOTARIA.-

ES COPIA [illegible] NOTARIA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

AUTORIZACION

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

No. 72– 2686
ESPECIE VALORADA

Nº 30512

La Dirección de Planeamiento Urbano, autoriza la **UNIFICACIÓN** *de dos (2) lotes de terreno, propiedad del* **BEATRIZ SALVATIERRA**, *el primero signado como* **Lote A**, *que tiene un área de 88,00m2, otorgada por el GAD-MANTA, mediante subdivisión Nº 414-A-2686 de fecha 20 de noviembre del 2012; el segundo signado como* **Lote A´**, *con un área de 60,00 m2., otorgada por el GAD-MANTA, mediante subdivisión Nº 414-B-2686 de fecha 20 de noviembre del 2012; ; dichos predios se encuentran ubicados en el sitio Mazato, avenida 213, parroquia Tarqui del cantón Manta, los mismos que conforme a Escrituras detallan las siguientes medidas y linderos:*

PRIMER LOTE: 88 ,00m2. Propiedad de Beatriz Salvatierra, otorgada por el GAD-MANTA, mediante Subdivisión Nº 414-A-2686, con fecha noviembre 20 del 2012)
***Por el Frente**: 8,00m. – Callejón planificado*
***Por atrás**: 8,00m. – Propiedad particular*
***Por el costado derecho**: 11,00m- Propiedad de Domingo Camilo Quimis Toala*
***Por el costado izquierdo**: 11,00m- Lote A´ y, propiedad particular.*

SEGUNDO LOTE: 60 ,00m2. Propiedad de Beatriz Salvatierra, otorgada por el GAD-MANTA, mediante Subdivisión Nº 414-B-2686, con fecha noviembre 20 del 2012)
***Por el Frente**: 6,00m. – Parte del lote A*
***Por atrás**: 6,00m. – Terreno particular*
***Por el costado derecho**: 10,00m- Terreno particular*
***Por el costado izquierdo**: 10,00m- Callejón planificado*

MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS DOS (2) LOTES UNIFICADOS A FAVOR DE BEATRIZ SALVATIERRA; (LOTE A Y LOTE A´): *148,00m2*
***Por el Frente**: 18,00m. -- Callejón planificado*
***Por atrás**: Partiendo del costado izquierdo hacia la derecha en 10,00m desde este punto gira en ángulo recto hacia atrás en 5,00m. desde este punto gira en ángulo recto hacia el costado derecho en 8,00m y lindera con propiedad particular.*
***Por el costado derecho**: 11,00m- Propiedad de Domingo Camilo Quimis Toala*
***Por el costado izquierdo**: Partiendo de atrás hacia adelante en 5,00m desde este punto gira en ángulo recto hacia el costado izquierdo en 10,00m desde este punto gira en ángulo recto hacia el frente en 6,00m y lindera con propiedad particular.*

Nota:

- *No existe afectación al Plan Regulador*
- *De acuerdo al Informe de Regulación Urbana el lote mínimo es 200.00m2.*
- *La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando Nº 0826-DACRM-DFS-12 de fecha 13 de Noviembre del 2012, informa: **"No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"***

Manta, 26 de Febrero del 2013

NOTA: El presente documento actualiza al otorgado con fecha 20 de noviembre del 2012

Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar, de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B.Garcia

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000151558

2/27/2013 11:53

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-08-22-21-000	88,00	3080,00	61996	151558

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1301074025	SALVATIERRA VICTOR DEL JESUS	SITIO MAZATO CALLEJON PLANIFICADO Y AV 213
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1304826652	SALVATIERRA ROLDAN BEATRIZ MARISOL	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	30,80
Junta de Beneficencia de Guayaquil	9,24
TOTAL A PAGAR	40,04
VALOR PAGADO	40,04
SALDO	0,00

EMISION: 2/27/2013 11:53 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cabrera Narcisa
RECAUDACIÓN

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA
23 FEB 2013
Carolina Loor García
RECAUDADORA PAGADORA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 20/02/2013
39 10:19:54 76 0 dloor 7613
N 0N 40 DEPTO. CUENTA CORRIENTE 218599103
Nro.de Cta: 0-04005049-8
Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

Referencia: 772249____
Efectivo: 1.00
Total Deposito: 1.00
Cantidad Chqs.: __ ___ _

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Nº 56234

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS SOLAR en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____

perteneciente a SALVATIERRA VICTOR DEL JESUS

ubicada ~~SITIO MAZATO CALLEJON PLANIFICADO Y AV.213~~

cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. $3080.00 TRES MIL OCHENTA 00/100 asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

27 FEBRERO 2013.

Manta, _____ de _____ del 20 _____

ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 38911

AUTORIZACION

Nº. 414-A-2686

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a ***BEATRIZ SALVATIERRA,*** *para que celebre Escritura de una parte de terreno, propiedad del Sr. Víctor del Jesús Salvatierra, signado como* ***Lote A****, ubicado en el sitio Mazato, avenida 213, parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

Por el Frente*: 8,00m. – Callejón planificado*
Por atrás*: 8,00m. – Propiedad particular*
Por el costado derecho*: 11,00m- Propiedad de Domingo Camilo Quimis Toala*
Por el costado izquierdo*: 11,00m- Lote A´ y, propiedad particular.*
Área Total*: 88,00m2*

Manta, 26 de Febrero del 2013

NOTA: El presente documento actualiza al otorgado con fecha 20 de Noviembre del 2012

Sr. Ramiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIR. DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección ocular que indica de buena fe el solicitante: por lo cual salvamos error u omisión, exmiendo de responsabilidad al solicitante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B.García.

IMPACM. nº1

No. 414-A-2686

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de VICTOR DEL JESUS SALVATIERRA, ubicado en el sitio Mazato. avenida 213 parroquia Tarqui del cantón Manta Clave Catastral # 3082208000, el mismo que de acuerdo a escrituras describe una superficie total de 600.00m2.

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 600.00m2. (Escritura de compraventa, otorgada por la notaria Tercera el 12 de marzo de 1985 e inscrita el 18 de marzo de 1985)
Frente: 20.00m- Calle pública (actual avenida 213)
Atrás: 20.00m– Sr. Humberto Pico
Por un costado (izquierdo): 30.00m. – Propiedad del mismo comprador
Por el otro costado (derecho): 30.00m. – Propiedad del Sr. N.N

CALLEJON PLANIFICADO: *117,58m2*

3082216

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: *144,00m2*
- *A favor de Delfin del Jesús Salvatierra Roldan, Escritura de compraventa autorizada por la notaria Cuarta del cantón Manta con fecha 15 de octubre del 2001 e inscrita el 12 de noviembre del 2001.*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DOMINGO CAMILO QUIMIS TOALA: *104,37m2*
Por el Frente: 12,00m. – Callejón planificado
Por atrás: 12,00m. – Propiedad particular
Por el costado derecho: 9,00m- Propiedad particular
Por el costado izquierdo: 9,00m- Parte del Lote A.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BEATRIZ SALVATIERRA; (LOTE A): *88,00m2*
Por el Frente: 8,00m. – Callejón planificado
Por atrás: 8,00m. – Propiedad particular
Por el costado derecho: 11,00m- Propiedad de Domingo Camilo Quimis Toala
Por el costado izquierdo: 11,00m- Lote A´ y, propiedad particular.
NOTA: El presente lote no cumple con las normas mínimas de superficie de lote y área estipulada para el sector, sin embargo se concede la desmembración únicamente para unificación al predio colindante (Lote A'); por encontrarse implantada una vivienda de hormigón..

AREA SOBRANTE PROPIEDAD DE VICTOR DEL JESUS SALVATIERRA: (LOTE B): *146,05m2*
Frente: 8,90m- Avenida 213
Atrás: 8,90m-- Callejón planificado
Por el costado derecho: 16,41m. – Callejón planificado
Por el costado izquierdo: 16,41m. – Lote B'
NOTA:
- *No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador*
- *De acuerdo al Informe de Regulación Urbana el lote mínimo es 200,00m2*
- *La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando Nº 0826-DACRM-DFS-12 de fecha 13 de noviembre del 2012, informa:"No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"*

Manta, 26 de Febrero del 2013

NOTA: El presente documento actualiza al otorgado con fecha 20 de Noviembre del 2012

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que declara de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos errores u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en los solicitudes correspondientes
B.Garcia

DOMINGO Carrillo Quiroz
Beatriz Salvatierra

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 100505

No. Certificación: 1005058

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: *8 de febrero de 2013*

No. Electrónico: *10586*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-08-22-21-000*

Ubicado en: *SITIO MAZATO CALLEJON PLANIFICADO Y AV 213*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *88,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1301074025	*SALVATIERRA VICTOR DEL JESUS*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**3080,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	3080,00

Son: *TRES MIL OCHENTA DOLARES*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Cerrin S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CC 3082208000.

30,80
9,24
40,04

Impreso por: *MARIS REYES 08/02/2013 10:09:22*

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 80882

NOTARIA PUBLICA CUARTA MANTA - ECUADOR

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo. no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos. Tasas y Tributos Municipales a cargo de SALVATIERRA VICTOR DEL JESUS
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 27 de febrero de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
3082221000 SITIO MAZATO CALLEJON PLANIFICADO Y AV 213
Manta, veinte y siete de febrero del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macias García
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA MANTA
NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 0248710

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1361074625
NOMBRES : SALVATIERRA VICTOR DEL JESUS
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : CALLE 303 AVDA. 213

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 248275
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 27/02/2013 12:31:55

ÁREA DE SELLO

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: martes, 28 de mayo de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

34252

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34252:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 30 de abril de 2012*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el SITIO MAZATO de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantòn Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: veinte metros y calle pública. POR ATRAS, los mismos veinte metros y terrenos de propiedad de Humberto Pico. POR UN COSTADO; treinta metros con terrenos de propiedad del mismo comprador. POR EL OTRO COSTADO; los mismos treinta metros y con terrenos de propiedad del Señor N.N. con una superficie total de, SEISCIENTOS METROS CUADRADOS. la venta se la realiza como cuerpo cierto. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	220	24/06/1970	1
Compra Venta	Compraventa	395	18/03/1985	1.128
Compra Venta	Compraventa	2.894	12/11/2001	33.556

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 24 de junio de 1970

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 220 Número de Repertorio: 627

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: 24 de Mayo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de marzo de 1970

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
un terreno ubicado en la parroquia Tarqui en la extension de 24 hectareas

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003522	Barcia Delgado Holalla de Landa	Casado	Manta
Comprador	80-0000000003523	Landa Floro	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000003521	Barcia Delgado Adan	Soltero	Manta

/ 3 Compraventa

Inscrito el : lunes, 18 de marzo de 1985

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.128 - Folio Final: 1.129

Número de Inscripción: 395 Número de Repertorio: 547

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de marzo de 1985

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el SITIO MAZATO de la Parroquia Urbana Tarqui del cantòn Manta. con una superficie total de, SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01074025	Salvatierra Victor Del Jesus	Soltero	Manta
Vendedor	13-00418140	Barcia Olaya de Landa	Casado	Manta
Vendedor	13-01782163	Landa Gomez Florentino	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	220	24-jun-1970	1	1

/ 3 Compraventa

Inscrito el : lunes, 12 de noviembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 33.556 - Folio Final: 33.562

Número de Inscripción: 2.894 Número de Repertorio: 5.483

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de octubre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Quien Compra y aceptan un terreno ubicado en el Barrio MARIA AUXILIADORA "A", de la Parroquia Tarqui del Cantòn Manta, circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE; Ocho metros y avenida doscientos trece,PÒR ATRAS: ocho metros y lindera con area que se reserva el vendedor Señor Víctor del Jesus Salvatierra,POR EL COSTADO DERECHO, dieciocho metros y lindera con propiedad particular,POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciocho metros y lindera con area que se reserva el vendedor Señor Victor del Jesús Salvatierra con una area total de, CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03992901	Salvatierra Roldan Delfin Del Jesus	Soltero	Manta
Comprador	13-02647936	Zambrano Mero Blanca Elena	Soltero	Manta
Vendedor	13-01074025	Salvatierra Victor Del Jesus	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	395	18-mar-1985	1128	1129

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:26:09 del lunes, 25 de febrero de 2013

A petición de: Kelvin Piloso

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-47..

TITULO DE CREDITO No. 000154123

2/27/2013 1:03

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-08-22-22-000	60,00	2100,00	62018	154123

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1301074025	SALVATIERRA VICTOR DEL JESUS	SITIO MAZATO MZ E LOTE 12
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1304826652	SALVATIERRA ROLDAN BEATRIZ MARISOL	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	21,00
Junta de Beneficencia de Guayaquil	6,30
TOTAL A PAGAR	27,30
VALOR PAGADO	27,30
SALDO	0,00

EMISION: **2/27/2013 1:03 DAMIAN MACIAS**

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 56239

NOTARIA PUBLICA CUARTA MANTA ECUADOR

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a SALVATIERRA VICTOR DEL JESUS ubicada SITIO MAZATO MZ-E LOTE 12 cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. $2100.00 DOS MIL CIEN 00/100 asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

27 FEBRERO 2013.

Manta, ______ de ____________ del 20_____

ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Director Financiero Municipal

NOTARIA CUARTA MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 38915

AUTORIZACION

Nº. 414-B-2686

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a ***BEATRIZ SALVATIERRA,*** *para que celebre Escritura de una parte de terreno, propiedad del Sr. Víctor del Jesús Salvatierra, ubicado en el sitio Mazato, manzana "E" parte del lote Nº 12, signado como* ***Lote A'****, avenida 213, parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

Por el Frente*: 6,00m. – Parte del lote A*
Por atrás*: 6,00m. – Terreno particular*
Por el costado derecho*: 10,00m- Terreno particular*
Por el costado izquierdo*: 10,00m- Callejón planificado*
Área Total*: 60,00m2*

Manta, 26 de Febrero del 2013

NOTA: El presente documento actualiza al otorgado con fecha 20 de noviembre del 2012

Sr. Ramiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AREA CONTROL URBANO
DIR. DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante: por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B.García.

No. 414-B-2686

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de ***VICTOR DEL JESUS SALVATIERRA,*** *ubicado en el sitio Mazato, manzana "E", lotes Nº 12, avenida 213, parroquia Tarqui del cantón Manta Clave Catastral # 3082208000, el mismo que de acuerdo a escrituras describe una superficie total de 250,00m2.*

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 250,00m2. (Escritura de compraventa, otorgada por la notaria Tercera el 13 de septiembre de 1976 e inscrita el 05 de octubre de 1976)
Frente: *10,00m- calle pública (actual avenida 213)*
Atrás: *10,00m– Lote Nº 3 de la manzana E*
Por un costado (izquierdo): *25,00m. – Lote Nº 11 de la misma manzana*
Por el otro costado (derecho): *25,00m. – Lote Nº 13 de la misma manzana (actual propiedad del Sr. Victor Salvatierra)*

CALLEJON PLANIFICADO: 25,90m2

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BEATRIZ SALVATIERRA; (LOTE A'): *60,00m2*
Por el Frente: *6,00m. – Parte del lote A*
Por atrás: *6,00m. – Terreno particular*
Por el costado derecho: *10,00m- Terreno particular*
Por el costado izquierdo: *10,00m- Callejón planificado*
NOTA: El presente lote no cumple con las normas mínimas de superficie de lote y área estipulada para el sector, sin embargo se concede la desmembración únicamente para unificación al predio colindante (Lote A), por encontrarse construida una vivienda de hormigón..

AREA SOBRANTE PROPIEDAD DE VICTOR DEL JESUS SALVATIERRA; (LOTE B'): 164,10m2
Frente: *10,00m- calle pública (actual avenida 213)*
Atrás: *10,00m– Callejón planificado*
Por el costado derecho: *16,41m. – Lote B*
Por el costado izquierdo: *16,41m. – Terreno particular*

NOTA:

- *No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador*
- *De acuerdo al Informe de Regulación Urbana el lote mínimo es 200,00m2*
- *La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando Nº 0826-DACRM-DFS-12 de fecha 13 de noviembre del 2012, informa:* ***"No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"***

Manta, 26 de Febrero del 2013

NOTA: El presente documento actualiza al otorgado com fecha 20 de noviembre del 2012

Abg. Jorge Cevallos Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Sr. Ralniero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA CONTROL URBANO

NOTARIA CUARTA
MANTA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes
B.Garcia

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 100408

No. Certificación: 1400408

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 8 de febrero de 2013 *No. Electrónico:* 10596

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-08-22-22-000
Ubicado en: SITIO MAZATO MZ E LOTE 12

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 60,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1301074025	SALVATIERRA VICTOR DEL JESUS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**2100,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	2100,00

Son: DOS MIL CIEN DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Herrin S.
Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CC 3082208000.

21,00
6.30
27,30

Impreso por: MARIS REYES 08/02/2013 11:16:41

IMPJGM.rpj

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 80882

NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA - ECUADOR

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de: SALVATIERRA VICTOR DEL JESUS
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 27 de febrero de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
3082222000 SITIO MAZATO MZ E LOTE 12
Manta, veinte y siete de febrero del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

Ab. Wilson Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargado
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
CIUDADANIA No 130107402-5
SALVATIERRA VICTOR DEL JESUS
MANABI/24 DE MAYO/BELLAVISTA
05 SEPTIEMBRE 1942
011- 0606 01208 M
MANABI/ JIPIJAPA
JIPIJAPA 1942

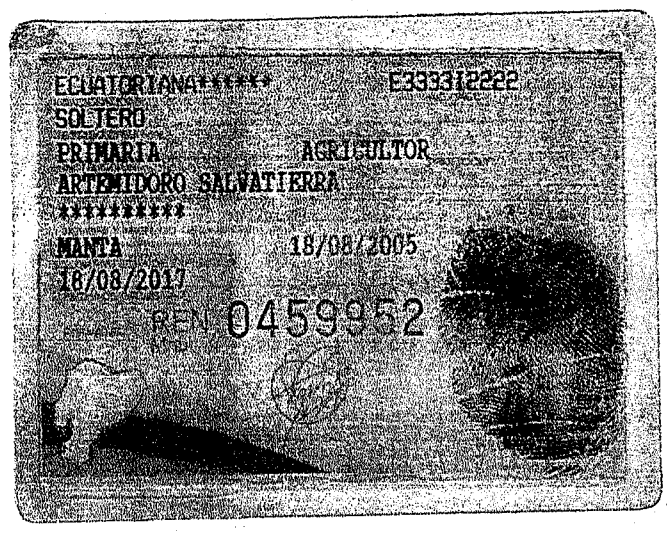
ECUATORIANA***** E3333I2222
SOLTERO
PRIMARIA AGRICULTOR
ARTEAGA TORO SALVATIERRA
****
MANTA 18/08/2005
18/08/2017
REN 0459952

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
257-0069
NÚMERO
1301074025
CÉDULA
SALVATIERRA VICTOR DEL JESUS
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA
F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

3706

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 3706:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *Jueves, 19 de junio de 2008*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui, el lote número doce de la manzana E, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; diez metros y linderando con calle pública. POR ATRAS: los mismos diez metros y linderando con el lote de terreno número tres de la manzana E, POR UN COSTADO; veinticinco metros y linderando con el lote once de la misma manzana; y, POR EL OTRO COSTADO; los mismos veinticinco metros y linderando con el lote número trece la misma manzana. CON UNA AREA TOTAL DE; doscientos cincuenta metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	220	24/06/1970	1
Compra Venta	Compraventa	753	05/10/1976	1.233

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 24 de junio de 1970

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 220 Número de Repertorio: 627
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: 24 de Mayo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de marzo de 1970
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
un terreno ubicado en la parroquia Tarqui en la extension de 24 hectareas

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003522	Barcia Delgado Holalla de Landa	Casado	Manta
Comprador	80-0000000003523	Landa Floro	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000003521	Barcia Delgado Adan	Soltero	Manta

 Compraventa

Inscrito el : martes, 05 de octubre de 1976

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.233 - Folio Final: 1.234

Número de Inscripción: 753 Número de Repertorio: 1.141

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de septiembre de 1976

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui lote número doce de la manzana E, con un área total de doscientos c i n c u e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000005407	Salvatierra Victoriano Del Jesus	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000003522	Barcia Delgado Holalla de Landa	Casado	Manta
Vendedor	13-01782163	Landa Gomez Florentino	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	220	24-jun-1970	1	1

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:24:52 del lunes, 25 de febrero de 2013

A petición de: Reloin Proaño Espinoza

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Ab. Elsye Cedeño Almeidas
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

ESTAS 14 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsye Cedeño Menéndez

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO NUMERICO : 2013.13.08.04.P01860. DOY FE.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA MANTA - ECUADOR

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº 9991503

ESPECIE VALORADA
USD 1.00

AUTORIZACION

N°. 414-B-2686

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a ***BEATRIZ SALVATIERRA,*** *para que celebre Escritura de una parte de terreno, propiedad del Sr. Víctor del Jesús Salvatierra, ubicado en el sitio Mazato, manzana "E" parte del lote N° 12, avenida 213, parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

Por el Frente*: 6,00m. – Parte del lote A*
Por atrás*: 6,00m. – Terreno particular*
Por el costado derecho*: 10,00m- Terreno particular*
Por el costado izquierdo*: 10,00m- Callejón planificado*
Área ***Total****: 60,00m2*

Manta, 20 de Noviembre del 2012

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AREA CONTROL URBANO
DIR. DE PLANEAMIENTO URBANO

Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante: por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B. García.

F. 30 822221

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION

Nº 9991785

ESPECIE VALORADA
USD 1.00

N°. 414-A-2686

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a ***BEATRIZ SALVATIERRA,*** *para que celebre Escritura de una parte de terreno, propiedad del Sr. Víctor del Jesús Salvatierra, ubicado en el sitio Mazato, avenida 213, parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

Por el Frente*: 8,00m. – Callejón planificado*
Por atrás*: 8,00m. – Propiedad particular*
Por el costado derecho*: 11,00m- Propiedad de Domingo Camilo Quimis Toala*
Por el costado izquierdo*: 11,00m- Lote A´ y, propiedad particular.*
Área Total*: 88,00m2*

Manta, 20 de Noviembre del 2012

Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B.García.